



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

AGENCIA DE DEFENSA DEL TERRITORIO DE MALLORCA

4752

Suplencia del Director Gerente de la Agencia de defensa del territorio de Mallorca

La Presidenta de la Agencia de defensa del territorio de Mallorca, en fecha de hoy ha dictado el siguiente

DECRETO

Asunto: suplencia del Director Gerente de la Agencia de defensa del territorio de Mallorca.

Dada la necesidad de suplir temporalmente el cargo del Director Gerente de la Agencia de defensa del territorio de Mallorca, a la vista de la ausencia temporal del Sr. Bartomeu Tugores Truyol desde el día 10 de mayo de 2017 hasta el día 12 de mayo de 2017, ambos incluidos, de conformidad con el artículo 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, y de acuerdo con el artículo 19.2 de los Estatutos de la Agencia, esta Presidencia decreta:

1r.- De conformidad con el artículo 19.2 de los Estatutos de la Agencia de defensa del territorio de Mallorca, y en virtud de la aplicación de los criterios que recoge, designar al Sr. Maties Morey Ripoll como suplente del Director Gerente, para ser el funcionario de mayor jerarquía dentro del organismo mencionado, durante el periodo del día 10 de mayo al 12 de mayo de 2017, ambos días incluidos.

2n.- Disponer que en todas las resoluciones y actos que se adopten en ejercicio de esta suplencia se haga constar tal circunstancia con la mención "por suplencia" o "PS".

3º -Publicar este Decreto para general conocimiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, 8 de mayo de 2017

El Secretario de la Agencia

(Res. Pres 27/11/08. BOIB 171, 6/12/08)

Manuel García Aguirre

